

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 6
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-

<b>Proceso:</b>	Direccionamiento Estratégico	<b>Auditoría N°:</b>	011
<b>Sub Proceso:</b>	Planeación y Desarrollo		
<b>Fecha:</b>	4-05-2023	<b>Lugar :</b>	Dirección de Planeación y Desarrollo

<b>Objetivos:</b>	1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de las Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora. 4. Establecer el porcentaje de avance del Plan de mejoramiento Institucional
<b>Criterio:</b>	- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 - Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 - Manual de Calidad - Procedimientos
<b>Alcance:</b>	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

<b>AUDITOR (ES):</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Eduardo Delio Gómez López	Auditor interno-Secretario Técnico de la División de Autoevaluación , Acreditación y Certificación.
Jeaninne Alexandra Revelo Agreda	Auditora Interna - Profesional Universitario División de Autoevaluación Acreditación y Certificación.

<b>AUDITADO (S):</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Martha Lucía Enríquez Guerrero	Directora de Planeación y Desarrollo
Adriana Isabel Yepes Villota	Asesora Planeación Económica y Proyecto
Nicolás Alvarado	Profesional Proyectos
Orlando Astorquiza	Técnico Seguimiento Proyectos
Mabel Celmira Melo	Auxiliar Proyectos y Convenios
Hernando Meneses Linares	Asesor Financiero y de Presupuesto
Laura Valenzuela	Técnico Financiero y de Presupuesto
Patricia Enríquez Arellano	Asesora Información y Estadísticas
Solier Medina Calvache	Profesional Espacios físicos e información y estadística
Jhon Jairo Ortiz	Profesional
Jenny Lorena Luna Eraso	Asesora Administrativa
Jorge Andrés Rodríguez Toro	Asesor de Planeación Física
Leidy Patricia Insuasty Rosero	Asesora Sistema de Gestión Ambiental
Olga Lucía Gómez	Secretaria
Juan José Gonzales P	Apoyo a supervisión Fondo de Construcciones
Juan Jafeth Argotty Díaz	Coordinador Supervisión Fondo de Construcciones
David Alexander Buchely	Coordinador Proyectos Fondo de Construcciones
Camilo Ernesto Cupacan	A Administración Fondo de construcciones
Gabriel Ocaña Aguirre	Contratista Fondo de Construcciones
Daniela Bolaños	Apoyo supervisión T Fondo de Construcciones
Daniela Pazmiño Gómez	Apoyo supervic T Fondo de Construcciones
Gloria Calvachi España	Apoyo Supervisión Fondo de Construcciones
Leticia Mariela	Apoyo Supervisión Fondo de Construcciones



### **FORTALEZAS**

1.El personal directivo y los funcionarios que atendieron la visita de auditoria colaboraron de manera satisfactoria presentando las diferentes evidencias. La Dirección de Planeación y Desarrollo tiene bien establecidas las funciones y cuenta con un equipo de trabajo conformado por profesionales con experiencia que lideran los procesos de: Suministro de información financiera para el proceso de obtención y renovación de registros calificados; Autoevaluación y Acreditación; Estudios de impacto, viabilidad financiera y presupuestal de los programas académicos; Elaboración del presupuesto de la Universidad; Seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan de Desarrollo de la Universidad; Reporte de información a entes de control; Procedimiento y estructuración de estadísticas de información; Distribución de espacios físicos; Recolección, consolidación, revisión y reporte de información registrada al SNIES y SPADIES; Gestión Ambiental; Banco de programas y proyectos de la Universidad.

2. Se identifica una clara función misional y la visión en donde se apropia de manera clara sus características, adicionalmente una estructura coherente y clara en su organigrama funcional y estructural identificando cada sección de Planeación y Desarrollo, con distintos apoyos y en donde se establecen claramente funciones y responsabilidades.

3. Planeación y Desarrollo cuenta con un sitio web (Planeación – Área Administrativa – Universidad de Nariño (udenaar.edu.co) ) que permite informarse sobre:

- Funciones:
- Dependencias Adscritas: Fondo de Construcciones

Es importante mencionar que la oficina de planeación y Desarrollo está organizada por áreas como

#### A. Administrativa

- Plan de Desarrollo (Proceso, presupuesto e indicadores)
- Visualización (Permite ver el avance del Plan de Desarrollo)
- Información y Estadística
- Anuarios
- Sistema de Información Estadística
- Visualización (Permite ver información gráfica general de estudiantes y profesores)

#### B. Financiera y de Presupuesto

- Presupuesto General (Vigencias 2016 – 2023)
- Ejecución Presupuestal Histórica anual (Vigencias 2016 – 2021)
- Estados Financieros Consolidados Anuales (Vigencias 2015 – 2021)
- Estados Financieros Consolidados Anuales (2019 – Primer semestre 2022)
- Estados Financieros Fondo de Seguridad Social en Salud (2015 – 2022)
- Modificaciones al presupuesto
- Visualizaciones

#### C. Planeación y Desarrollo Físico

- Visualizaciones (Datos gráficos de inversión)
- Planeación Económica y de Proyectos
- Proyectos radicados y aprobados (Vigencias 2012 -2022)

Sistemas de Gestión

#### D. Gestión Ambiental

**FORTALEZAS**

- Política Ambiental
- Alcance
- Formatos

4. Se cuenta con información actualizada en los sistemas de información externos requeridos por los entes de control, acorde a los requerimientos de vigencia y periodos académicos en relación a datos de índole académico y financiero.

5. Se evidencia que se controla periódicamente el avance del Plan de Desarrollo 2021-2032, a la fecha se tiene un avance 12%.

6. Se cuenta con la capacitación de los servicios prestados por la Dirección según solicitudes de las dependencias.

7. Se ha trabajado sobre la visibilidad de la oficina de Planeación y Desarrollo con los periódicos propios de la dependencia o también llamados newsletter que llegan a las oficinas académico -administrativas por medio de Ventanilla Única, o también por redes sociales propias de Planeación y Desarrollo, así como también por medio de redes sociales institucionales

7. El desempeño de los funcionarios administrativos, técnicos, auxiliares, monitores operarios es altamente satisfactorio, se evidencia su compromiso y pertenencia institucional, y el ambiente laboral es óptimo.

8. En el último año se han desarrollado varias actividades de mejoramiento, como la construcción de infraestructura, entre otras, el mejoramiento y mantenimiento de instalaciones agrícolas, pecuarias, adecuación de algunas extensiones de la Universidad con la ayuda de trabajo en equipo con la Sección de servicios generales, como es la infraestructura, adecuación de mar agrícola y sus dotaciones en Tumaco.

9. Se observa la participación de la mujer y los procesos de liderazgo que en contexto de genero están impactando distintos territorios y escenarios de la Universidad de Nariño.

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

1. No se cuenta con un sistema de información integrado que permita consolidar las solicitudes realizadas a las diferentes dependencias académico-administrativas. Lo anterior se sustenta en que la mayoría de la información se trabaja con hojas electrónicas en las estaciones de trabajo de los funcionarios, lo cual genera un riesgo latente de manejo de los datos y pérdida de la información actualizada.
2. No se cuenta con una interface de solicitudes realizadas al Fondo de Construcciones (mantenimiento infraestructura) que permita el seguimiento sistematizado de las mismas, es decir las solicitudes se hacen por correo electrónico.
3. Realizar las gestiones de capacitación para el personal interno de la Oficina de Planeación y Desarrollo, dado que actualmente las solicitudes se estudian desde la oficina de Recursos Humanos.
4. No se tiene una aplicación informática que permita evaluar globalmente la satisfacción de los usuarios, esta se hace manualmente en formatos y dificulta su análisis y posibles acciones de mejora.

- Los manuales de indicadores adolecen de firmas de aprobación.



**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- En cuanto al SGC se necesita una capacitación clara y lúdica en el manejo de los residuos y separación de los mismos en las dependencias Académico Administrativas, con el fin de seguir generando una cultura Ambiental.
- Tener en cuenta que se tiene un equipo de Comunicaciones como lo es el CECOM Centro de comunicaciones (radio, tv, marketin digital, Web), a fin de generar comunicación con ellos para que sea más visible las gestiones que realiza la Oficina de Planeación y Desarrollo y que la comunidad universitaria y sociedad en general estén enterados de todos los avances de la Universidad, en sus diferentes sedes, extensiones, infraestructura, adecuación, avance del Plan de Desarrollo, etc.

En cuanto a la web site se necesita:

- Mayor información sobre el Fondo de Construcciones, para visibilizar sobre: proyectos realizados, en ejecución; estadística, inversiones, etc.
- Falta la consolidación de información en los Anuarios estadísticos de 2021 y 2022.
- Información estadística solo existe de estudiantes, falta información sobre docentes, infraestructura, servicios.
- No hay disponibilidad sobre la Información presupuestal, es decir está pendiente 2022.
- No se evidencian los estados financieros consolidados del 2022.
- La visualización del área financiera y de presupuesto muestra indicadores de estudiantes, lo cual no es coherente con el área financiera y presupuestal.
- En el sistema de Gestión : los formatos no permiten su descarga.

**NO CONFORMIDADES**

Requisito				Tipo de Hallazgo	
Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoria combinada o integrada indicar la designación de la Norma				No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor
ISO 9001:2015	NTC GP:1000:2009	NTC 5555	NTC 5663		

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 5 de 6
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-

<b>ELABORADO POR:</b>	
<b>CARGO:</b>	Secretario División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación – Auditor Interno
<b>NOMBRE:</b>	Eduardo Delio Gómez López
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>CARGO:</b>	Profesional División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación – Auditor Interno
<b>NOMBRE:</b>	Jeaninne Alexandra Revelo Agreda
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2023-05-04

<b>REVISADO POR:</b>	
<b>CARGO:</b>	Jefe Control Interno de Gestión y Calidad
<b>NOMBRE:</b>	María Angélica Insuasty Cuéllar
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2023-05-08

<b>APROBADO POR:</b>	
<b>CARGO :</b>	Directora Oficina de Planeación y Desarrollo
<b>NOMBRE:</b>	Martha Lucía Enríquez Guerrero
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2023-05-08

### **SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.**

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de

 Universidad de <b>Nariño</b> FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 6 de 6
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-

Control Interno de Gestión, a los correos [acreditacioninstitucional@udenar.edu.co](mailto:acreditacioninstitucional@udenar.edu.co); [cinterno@udenar.edu.co](mailto:cinterno@udenar.edu.co) para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.